



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 (BOJA nº 219, de 13 de NOVIEMBRE)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de promoción interna, a la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de la Universidad de Córdoba de 7 de noviembre de 2018, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria,

RESUELVE

Primero.- Hacer pública la relación provisional de la fase de concurso según Anexo I

Segundo.- Hacer pública la lista provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y concurso (Anexo II).

Tercero.- De conformidad con la base 7.1 de la convocatoria, si transcurrido el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la fase de concurso, no se hubiesen presentado reclamación alguna, dicha lista se elevará a definitiva.

Córdoba, 11 de marzo de 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Luisa M. Rancaño Martín

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 DE MARZO DE 2020